

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ASOCIADOS
CONSTRUCTORES Y NEGOCIOS S.A. ASOCNE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008.**

En calidad de Comisario de la compañía, dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales presento a ustedes el informe de las labores durante el ejercicio económico del año 2008.

Una vez que se realizaron las gestiones pertinentes por el representante legal de la compañía y mediante la resolución dictada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se deja sin efecto la disolución de la compañía, esta se encuentra dentro de los parámetros normales para poder desarrollar su actividad para lo cual fue constituida.

Se sugiere que los accionistas y el representante legal planteen ciertas alternativas para darle mayor actividad a la compañía y así ayudar al crecimiento de la misma.

Por la colaboración que se ha brindado a mi gestión y esperando seguir contando con la misma quedo muy agradecido.

Atentamente,



SRA. SILVEA GRAVEZ CARREÑO
COMISARIO



19 JUN 2009